SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

NOTARIA TRIGÉSIMA CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil miércoles 28 noviembre 2012

MACIAS ZAMBRANO DE NOROÑA LETICIA EULALIA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES DE LA PERIMETRAL S.A. INMOCOPER , con Expediente Número 139721 y RUC 0992718137001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

REGISTRO DE SOCIEDADES 03 DIC 2012 MarcosCalderon GUAYAQUIL

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en
éste documento, corresponde a la de: Leticia Macias Zambrano
siendo la (s) misma (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía No. (s) 1302299605
Guayaquil, 29 NOV 2012

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MACIAS ZAMBRANO DE NOROÑA LETICIA EULALIA

Identificación 1302299605

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES DE LA PERIMETRAL S. A. INMOCOPER

Guayaquil, Mayo 30 de 2011

Señora Ing.
LETICIA MACÍAS ZAMBRANO DE NOROÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la primera Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES DE LA PERIMETRAL S. A. INMOCOPER**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. **Javier Enrique Gonzaga Tama,** el 28 de abril del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Mayo de 2011, con el número de registro mercantil #8.790, de fojas 44.624 a 44.647. Lo enmendado: 8.- vale.

Muy atentamente,

ABG. JOSÉ MASSÚ ESPINEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES DE LA PERIMETRAL S. A. INMOCOPER** para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, Mayo 30 de 2011

LETICIA MACÍAS ZAMBRANO DE NOROÑA
Cédula de ciudadanía N° 130229960-5.

REGISTRADOR DE SOCIEDADES
03 DIC 2012
Marcos Calderon

NUMERO DE REPERTORIO: 35.083
FECHA DE REPERTORIO: 17/jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veinticuatro de Junio del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES DE LA PERIMETRAL S.A. INMOCOPER,** a favor de **LETICIA EULALIA MACIAS ZAMBRANO DE NOROÑA,** a foja **56.914,** Registro Mercantil número **11.353.**

ORDEN: 35083

$ 9,30

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CEDLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA